



AYUNTAMIENTO DE
SOTO DEL REAL

ACTA DE REPLANTEO DE PROYECTO

Expediente:	2639/24
Asunto:	ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE PISTA DE PÁDEL EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "EL DESACERAL" DE SOTO DEL REAL (MADRID)
Situación:	CALLE EGIDILLO, 37
Referencia catastral:	3713113VL3131S0001DJ

De acuerdo con el artículo 236 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP) *"aprobado el proyecto y previamente a la aprobación del expediente de contratación de la obra, se procederá a efectuar el replanteo del mismo, el cual consistirá en comprobar la realidad geométrica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución. Asimismo, se deberán comprobar cuantos supuestos figuren en el proyecto elaborado y sean básicos para el contrato a celebrar"*.

DATOS DEL PROYECTO. -

- **Autor del proyecto:** Roberto M. Pepe Álvarez.
- **Clasificación de las obras:** Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.
- **Presupuesto de Ejecución Material:** 38.885,99€.
- **Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA excl.):** 46.274,33€.
- **Presupuesto total de la obra (IVA incl.):** 55.991,94€.

ACTA. –

Reunidas en el municipio de Soto del Real (Madrid), a la fecha de la firma, las siguientes personas:

- Noelia Barrado Olivares, alcaldesa del Ayuntamiento de Soto del Real,
- Gonzalo Sánchez-Toscano Salgado, arquitecto municipal.

Se procede a efectuar el replanteo previo a la licitación de dicha obra con el siguiente resultado:

- El proyecto técnico de obra aprobado cuya ejecución se pretende realizar es conforme con la memoria que considera las necesidades a satisfacer, planos de conjunto, pliego de prescripciones técnicas, presupuesto y terrenos afectados, por lo que se considera viable para su ejecución.
- A la vista de las obras proyectadas y comprobada la realidad geométrica de las mismas, el Ayuntamiento manifiesta que dispone de los terrenos, autorizaciones y concesiones precisas, por lo que procede la incorporación al expediente del correspondiente documento acreditativo.
- En cuanto a los supuestos figurados en el proyecto que son básicos para la celebración del correspondiente contrato y adecuación a las normas urbanísticas de aplicación a las obras a realizar, se concluye igualmente la viabilidad del proyecto aprobado.

Para la debida constancia y oportunos efectos se levanta la presente Acta.

En Soto del Real, a la fecha de la firma

FECHA DE FIRMA: 20/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 6EABD7B9798D310E23317793402E3633DFD61BB6
BAC948EE98D13E584A16D93E4AD69F8B1767FB9F

PUUESTO DE TRABAJO:
ARQUITECTO
Alcaldesa

NOMBRE: GONZALO SANCHEZ-TOSCANO SALGADO
PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO MUNICIPAL
FIRMA: GONZALO SANCHEZ-TOSCANO SALGADO



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC23E4C70B7E189504A6